

Sonderdruck

Nicht im Handel

Romanistisches Jahrbuch

Herausgegeben von

Andreas Kablitz · Bernhard König · Margot Kruse · Joachim Küpper
Christian Schmitt · Wolf-Dieter Stempel

unter Mitwirkung von

Tristano Bolelli (Pisa) · Louis van Delft (Paris)
R.D.F. Pring-Mill (Oxford) · Marco Santagata (Pisa)

Redaktion

Sieglinde Heinz · Peter Werle

Band 54 · 2003



Walter de Gruyter · Berlin · New York
2004

autora expone las estructuras morfosintácticas del guaraní que pueden influir en el español y llega a la conclusión de que los tres fenómenos son producto de la influencia del guaraní en el español paraguayo. Como ya advierte el editor en la „Presentación“, estos fenómenos „se deben al mimetismo de dos gramáticas en confluencia“ (p. 14) y necesitan un estudio panorámico del fenómeno en el área en que se presenta; Paraguay, Bolivia, Ecuador y Perú, aunque habría que extender los estudios a todo el español andino.

José Antonio Flores Farfán es el autor del trabajo titulado *Por un programa de investigación del español indígena en México* (pp. 145–158), en el que, como el título apunta, el autor, a la vista de los pocos estudios acerca de los efectos recíprocos entre las diversas lenguas indígenas y el español, „trata de proporcionar un panorama general de algunas posibilidades de investigación en torno a los efectos de las lenguas indígenas sobre el español de hablantes de distintas familias lingüísticas. [...] la mira estará puesta en la descripción de las transferencias o interferencias potenciales más evidentes y su materialización empírica“ (p. 145). Flores Farfán hace una breve descripción de las familias lingüísticas mejicanas maya, otomangue y lengua totonaca, y de algunas de las interferencias que presentan en el español. Una abundante bibliografía (pp. 155–158) cierra este breve artículo.

Los criollos de base lexical española es el título del trabajo de Ángela Bartens (pp. 159–192), extenso artículo en el que la autora, que cuenta con una larga experiencia investigadora en este campo, describe dos criollos de base léxica: el papiamento de la Antillas Neerlandesas, cuyo superestrato está constituido por el español y el portugués, y el palenquero de El Palenque de San Basilio, en Colombia, que presenta un sustrato africano muy homogéneo, constituido casi exclusivamente por las lenguas bantúes kikongo y kimbundu, y que, en opinión de Armin Schwegler, ha sufrido una relexificación por el español⁷. Tras explicar los últimos puntos de vista acerca de la existencia de un criollo panamericano de base léxica española, da Bartens un esbozo socio-histórico del palenquero, del papiamento, del habla bozal y del español caribeño vernáculo, presenta algunos rasgos de su estructura lingüística (fonéticos y fonológicos, morfosintácticos y léxicos)⁸ y llega a la conclusión de que, „sin descartar la posibilidad de que haya existido un criollo hispánico de mayor difusión o en más lugares que hoy en día, tenemos que reconocer que sigue siendo una hipótesis a comprobar“ (p. 181). Expone Bartens, para terminar, la situación sociolingüística actual del palenquero, del papiamento y del español caribeño vernáculo. Una extensa y actualizada bibliografía (pp. 184–192) cierra el trabajo.

Ana Roca es la autora del último trabajo, titulado *El español en los Estados Unidos a principios del siglo XXI: apuntes relativos a la investigación sobre la variedad de la lengua y la coexistencia con el inglés en las comunidades bilingües* (pp. 193–211), en el que se describe de manera panorámica la historia de los estudios y avances del español, la primera lengua europea que se habló en el actual territorio estadounidense, que cuenta actualmente con más de cuarenta millones de hablantes (prácticamente la población de España hoy día). Describe sucintamente las distintas comunidades hispanohablantes, su llegada y expansión por los Estados Unidos. La autora cree que la forma de comunicación bilingüe llevará al uso tanto del español como del *spanGLISH*, variante del español en contacto con el inglés en Estados Unidos. Una nutrida bibliografía (pp. 206–211) cierra el artículo.

⁷ A. Schwegler, „El palenquero“, en Perl, Matthias, Schwegler, Armin (eds.), *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*, Frankfurt am Main / Madrid, Vervuert / Iberoamericana, 1998, pp. 219–291, data esta relexificación a partir de 1985.

⁸ Ya advierte Calvo Pérez en la „Presentación“ que „sería bueno incorporar el supranivel pragmático para ver si es posible arrojar alguna luz en las estructuras mixtas de los contactos endebles, pero dinámicos, que han hecho nacer en muy poco tiempo relativo y con cambios espectaculares estos especímenes lingüísticos“ (p. 16).

Como dije al principio, la pluralidad de puntos de vista del libro no debe predisponer a una lectura recelosa; ya advierte el editor, Calvo Pérez, en la „Presentación“, que la diversidad metodológica no resta validez a los resultados. No cabe sino felicitar a editorial, editor y autores por este libro que contribuirá decisivamente a conocer mejor el español en contacto con otras lenguas.

Granada, febrero de 2003.

Antonio Martínez González

Luis Cortés Rodríguez / M^a Matilde Camacho Adarve – *¿Qué es el Análisis del discurso?* Barcelona, Octaedro-EUB, 2003. 158 páginas.

Aunque la bibliografía sobre el Análisis del discurso¹ empieza a tomar cierto volumen (no hay nada más que ver la que acompaña a esta obra, que supera las 250 citas, o la publicada por el profesor Cortés Rodríguez en 1996²) y ya se han publicado manuales y obras introductorias sobre el mismo³, hacía falta una exposición clara y precisa de lo que se entiende hoy en la moderna Lingüística por Análisis del discurso⁴, una exposición clara y precisa tanto para los ya iniciados, como para los neófitos que se acercan al tema por primera vez o para los que, reacios a cambios, miran con suspicacia cualquier nuevo estudio del fenómeno lingüístico; este hueco en la bibliografía lo cubre sobradamente la obra de los profesores Cortés y Camacho.

La obra se divide en una „Presentación“ (pp. 11–13), en la que los autores explican la estructura de la misma, cinco capítulos que tratan de responder a la pregunta que da título al libro, *¿Qué es el Análisis del discurso?*, y una „Bibliografía“ (pp. 147–158) con 257 títulos, más que suficientes para quien desee profundizar en el tema.

¹ La denominación *Análisis del discurso* parece que fue utilizada por primera vez por Zellig S. Harris en su trabajo de 1952 „Discourse Analysis“ (*Language* 28, pp. 1–30 y 474–494), aunque se atribuye a Joseph E. Grimes su creación en 1975 (*The Thread of Discourse*, The Hague, Mouton) con el significado actual; ese mismo año, G. Reyes publicaba en *Prohemio* VI, pp. 291–312 un artículo con el título de „Análisis del discurso“.

² Me refiero a *Español hablado. Bibliografía sobre aspectos teóricos y empíricos (morfosintácticos y sintáctico-pragmáticos)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996, que incluye más de 3.300 referencias bibliográficas, cantidad más que suficiente aunque algunos de los trabajos citados se refieran sólo parcialmente al análisis del discurso.

³ Como, por citar algunos, S. J. Schmidt, *Texttheorie. Probleme einer Linguistik der sprachlichen Kommunikation*, München, W. Fink, 1973 [traducción española, *Teoría del texto. Problemas de una lingüística de la comunicación verbal*, Madrid, Cátedra, 1973]; E. Bernárdez, *Introducción a la Lingüística del Texto*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982; R. Eluerd, *La pragmatique linguistique*, Paris, Nathan, 1985; V. Lamiquiz, *El enunciado textual. Análisis lingüístico del discurso*, Barcelona, Ariel, 1994; J. Renkema, *An Introductory textbook*, Amsterdam, J. Benjamins, 1993 [traducción española, *Introducción a los estudios sobre el discurso*, Barcelona, Gedisa, 1999]; A. Tusón, *Análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel, 1997; H. Casalmiglia / A. Tusón, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, 1999; etc.

⁴ En nota a pie de página (nota 1, p. 11) anuncian los autores el uso, siguiendo la norma académica, de las mayúsculas para los nombres de las disciplinas científicas; en la misma nota escriben, como ejemplo, *Análisis del Discurso*, con mayúsculas en la inicial de los dos nombres, pero en el resto de la obra escriben siempre *Análisis del discurso* (he encontrado la denominación escrita con la inicial de los dos nombres en mayúsculas en la p. 60); no entiendo por qué en la misma nota advierten que „por distintas cuestiones, entre las cuales está la habitual presentación tipográfica, vamos a prescindir de dicha mayúscula para el término Lingüística, así como para sus partes tradicionales: Fonología, Gramática, Semántica, etc.“.

En el capítulo primero, titulado „El discurso en el centro de una nueva lingüística“ (pp. 15–29), los autores hablan de dos actitudes ante el estudio del hecho lingüístico, una, la que la Lingüística ha venido desarrollando tradicionalmente, consideraba el lenguaje como un producto hecho, cerrado y sistemático; otra, iniciada hace unos 50 años, tiene en cuenta, además de la descripción gramatical, la intención comunicativa del hablante, la interpretación del oyente, el contexto en que se desarrolla la comunicación, etc., es decir, la realidad llena de variaciones que rodea una conversación. En palabras de Eluerd⁵, de la „Lingüística del código“, que marca la distinción entre lengua y habla, se ha pasado a la „Lingüística del uso“, que rechaza tal distinción y estudia el lenguaje en su uso ordinario. Esta nueva corriente llevará a cabo un estudio contextualizado del lenguaje, con especial atención por el uso oral, para el que se servirá, dada la complejidad del acto comunicativo, de nuevas disciplinas (Sociolingüística, Etnografía del habla, Psicolingüística, etc., reunidas en torno a la Pragmática). Cortés y Camacho se sirven del análisis de la frase *¡Venga! ¡Tú sigue dando golpes, que verás!*⁶ para explicar el enfoque pragmatolingüístico o discursivo (adjetivos que los autores consideran sinónimos). Concluye este primer capítulo con la delimitación y definición de los términos *discurso* y *texto*, que Cortés y Camacho, después de examinar varias interpretaciones, consideran que en la actualidad pueden considerarse como equivalentes.

El Análisis del discurso se nutre, como método de análisis y como teoría lingüística, de aportaciones doctrinales procedentes de muy diversas teorías. Los capítulos segundo, „Las teorías que inciden en el Análisis del discurso“ (pp. 31–55), cuarto, „El discurso y algunas corrientes de análisis“ (pp. 87–131), y quinto, „Breves consideraciones sobre el Análisis del discurso en el mundo hispánico“ (pp. 133–146), aparte de contener datos de gran utilidad para la historiografía lingüística de estos últimos 50 años, dan una sucinta exposición de los métodos de investigación a los que el Análisis del discurso debe algo.

El capítulo segundo recoge las propuestas de autores que no se encontraban satisfechos con los sistemas de análisis y con la terminología de que disponían y que con sus nuevas ideas han hecho alguna aportación al corpus teórico del Análisis del discurso. Siguiendo un orden cronológico, Cortés y Camacho agrupan tales propuestas en „Teorías liminares“, desde el comienzo de la preocupación por encontrar otros métodos de análisis lingüístico hasta la década de los setenta del siglo pasado (la teoría de la enunciación de Benveniste, la teoría de los enunciados de Austin, la teoría de los actos de habla de Searle, la teoría de la cohesión de Halliday y Hasan, las teorías sobre el discurso de Bajtin, conocidas en los años setenta aunque expuestas en 1929, la Etnografía del habla de Gumperz y Hymes, y los modelos sociolingüísticos de Labov), y „Teorías sucesivas“, o posteriores, a partir de la década de los setenta del siglo pasado (el concepto de *macroestructura* de Van Dijk, el *principio de cooperación* de Grice, la teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot, y la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson).

El capítulo tercero, „El objeto de estudio del Análisis del discurso y su heterogeneidad“ (pp. 57–86), trata de identificar las unidades que deben delimitarse en un análisis del discurso y los procesos que operan sobre esas unidades, es decir, determinar la interrelación entre forma y función en la comunicación verbal. Cortés y Camacho reconocen que es tal la heterogeneidad temática y metodológica propuesta por los lingüistas que se hace muy difícil dar una visión de conjunto; ante tal dificultad, los autores repasan la bibliografía existente y se limitan a proponer temas principales de análisis (interpretación de los enunciados y estructura del discurso) y pautas metodológicas. También se ocupa este tercer capítulo de la

⁵ R. Eluerd, *La pragmatique linguistique*, cit., p. 8.

⁶ El mensaje que se quiere transmitir, claro para un hablante nativo, es, en el contexto más habitual, que si sigues dando golpes, me enfadaré y haré algo que te disgustará, o (el contexto es siempre determinante) que si sigues dando golpes, se romperá el objeto que se golpea y te quedarás sin él y, si no es tuyo, alguien se enfadará.

modalidad oral o escrita del discurso y de la tipología del discurso; aunque Cortés y Camacho muestran su preferencia por la oralidad, dedican varias páginas a la diferenciación entre las modalidades oral y escrita del discurso, diferenciación que resumen en una tabla (pp. 70–71) donde recogen lo expuesto en la bibliografía existente. La tipología textual, también resumida en un cuadro en la página 86, se detiene en los modelos textuales (narrativo, argumentativo), en los registros (coloquial, técnico), en los géneros (entrevista, debate) y en los sociolectos (lenguaje de los jóvenes, de las mujeres).

El capítulo cuarto se ocupa de aquellas teorías cuya incidencia en el análisis del discurso ha sido tal que han ocasionado corrientes originales y propias, como el análisis conversacional de la lingüística norteamericana o de la Semiótica estructural, el análisis de la llamada Escuela funcional del discurso, el de la Escuela de Birmingham, el de la Escuela de Ginebra o el de la Lingüística crítica.

El capítulo quinto, al que también me he referido antes, hace una exposición somera de los estudios que sobre el tema se han publicado en lengua española. Cortés y Camacho creen que fue G. Reyes quien publicó el primer artículo dedicado íntegramente al Análisis del discurso⁷. Reyes seguía en su artículo las ideas de J. Dubois, desarrolladas por sus alumnos, y de E. Benveniste, y se interesó por una de las corrientes que se desarrollaron en Francia en los años sesenta: el análisis del discurso político⁸. Recoge también este capítulo la aplicación del Análisis del discurso a la enseñanza del español y al comentario de textos, y algunas páginas de Internet donde el estudioso puede encontrar trabajos y textos útiles.

La bibliografía que cierra la obra es extensa (257 obras) y bastante completa para cualquiera que quiera profundizar en el tema; siempre se pueden añadir obras (de hecho, las de Schmidt, Bernárdez y Lamiquiz, citadas en la nota 3 no aparecen recogidas en dicha bibliografía, aunque sí se cita a S. J. Schmidt en el texto), pero los autores ni pretenden ser exhaustivos ni quieren recopilar la literatura existente sobre esta nueva manera de analizar el lenguaje.

El problema de cualquier análisis del discurso parece radicar en la falta de una tipología precisa y de unos elementos fácilmente detectables que puedan considerarse objetivos de tal análisis, ello ha dado lugar a multitud de aproximaciones e intentos de captar esa realidad y, también, a rechazos cuando la realidad no se ajustaba a las estructuras que la tradición gramatical ofrecía al lingüista; la dificultad estaba en la cantidad de fenómenos que se presentaban ante el observador como en la diversidad de procedimientos que el nuevo análisis exigía manejar. Cortés y Camacho son conscientes de esta situación y en la página 64, dicen que „esta amplitud en el número de formas de aproximación o el que su análisis no sea un método que alguien pueda simplemente aplicar cuando hace investigación científica, no tiene que ser obstáculo [...] para que el estudio del discurso pueda constituir un dominio autónomo, con sus propios objetos, fenómenos, teorías, métodos y principios característicos, por amplios que estos sean“. En efecto, parece que la actual tendencia de la Lingüística da la razón a los autores del libro; recuérdese que la Sintaxis de la lengua escrita, por ejemplo, anduvo largo tiempo escondida en las últimas páginas de la gramática mezclada con tropos y figuras retóricas antes de ser capaz de explicar la ordenación de la frase y constituirse en el eje de muchas teorías lingüísticas.

⁷ G. Reyes, „El análisis del discurso“, en *Prohemio* VI, 1975, pp. 291–311.

⁸ Aunque parece que es el artículo de la profesora Reyes el primero en transitar por este nuevo camino en el mundo hispánico, la descripción de la lengua hablada es algo que puede atisbarse en algunos lingüistas anteriores, como, por citar uno de los ejemplos más representativos, Eduardo Benot en su *Arquitectura de las lenguas*, Madrid, Juan Muñoz Sánchez, s. a. [ca. 1889]; véase el trabajo sobre este tema de M. Lliteras, „Hacia la descripción del español hablado: la *Arquitectura de las lenguas* de Eduardo Benot“, en M. Maquieira et al. (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Madrid, Arco/Libros, Madrid, 2001, pp. 644–656.

Si bien en la contraportada las casas editoriales indican que „este libro es una breve introducción al Análisis del discurso“, la verdad es que la brevedad de sus 158 páginas no resta densidad a una obra que cumple su intención de explicar los objetivos, los métodos de análisis y el marco teórico en que se mueve esta nueva disciplina lingüística⁹.

Granada, junio de 2003

Antonio Martínez González

Francisco Crosas (ed.) – *Vida y costumbres de los viejos filósofos*. La traducción castellana cuatrocentista del *De vita et moribus philosophorum*, atribuido a Walter Burley (Medievalia Hispanica 7). Madrid, Iberoamericana/Frankfurt am Main, Vervuert, 2002. 214 Seiten.

Das aus *Diogenis Laertii Vitae Philosophorum* (3. Jh.)¹ hervorgegangene, Walter Burley (ca. 1275–1346) zugeschriebene *De vita et moribus philosophorum*² ist in Kastilien seit dem 15. Jh. bekannt, denn „circuló [...] en una traducción anónima que han conservado tres manuscritos: el ms. 561 de la Biblioteca de Palacio, el ms. 39 del fondo San Román de la Real Academia de la Historia y el ms. h-III-I de El Escorial“ (S. 7). Der Herausgeber liefert zunächst eine präzise Beschreibung der kastilischen Manuskripte (S. 8–13) und kommt dann zur Folgerung, dass von einem Archetyp auszugehen ist, von dem das älteste Manuskript H (Real Academia de la Historia) und ein hypothetisches Y abhängen; von Y wären dann P (Biblioteca de Palacio) und E (Biblioteca de El Escorial) herzuleiten, die zahlreiche Gemeinsamkeiten auszeichnen. Von einer Übersetzung im modernen Sinn kann kaum die Rede sein, da der volkssprachliche Text oft eher eine Zusammenfassung des lateinischen darstellt und vor allem auf die Zitate des Ausgangssprachlichen Textes oft verzichtet wurde.

Die Basis der Textausgabe bildet das Manuskript H, das älteste; die Versionen E und (seltener) P werden jedoch regelmäßig zu Emendationen herangezogen; die vorgenommenen ‚Aktualisierungen‘ in der Orthographie dürften nicht auf generelle Zustimmung stoßen, denn es ist z. B. nicht nachvollziehbar, warum auf Elision basierende Vokale wie *deste, dellos, del* etc. beibehalten, *ques* (= *que's*), *despacio* (= *d'espacio*) aufgelöst werden und die Enklise (*preguntol* = *pregunto.l*; *preguntando le* = *preguntándole*) korrigiert wird oder warum z. B. Varianten bei der Orthographie (/r/ = rr in Initialstellung; das Schwanken zwischen <f> und <ph> z. B. bei *filósofo* / *philosopho*) vereinheitlicht werden: Auf diese Weise wird verhindert, dass sich historische Studien zur Orthographie auf die von Crosas besorgte Textausgabe stützen³.

Der spanische Text (S. 21 ff.) wird ansonsten mit großer Sorgfalt und dem nötigen Sachverstand ediert. Viel Arbeit hat der Herausgeber dabei in die Kommentierung des Textes durch informative Fußnoten investiert. Dies führt manchmal zu weit, wenn er z. B. darauf

⁹ Además de ésta y otras muchas publicaciones sobre el Análisis del discurso, el profesor Cortés Rodríguez es codirector (junto con el profesor De Bustos Tovar) de la revista *Oralia. Análisis del discurso oral*, que hasta el momento de redactar esta reseña ha publicado cinco números.

¹ Jetzt zugänglich durch die Edition von Miroslav Marcovich, Stuttgart: Teubner, 2 Bde, 1999.

² Das Escorial-Manuskript wurde herausgegeben von Hermann Knust, Burley Walter, *De vita et moribus philosophorum*, Tübingen 1886, während John O. H. Stigall, *Burley Walter, De vita et moribus philosophorum*, Ann Arbor 1956, die Ausgabe des lateinischen Textes auf der Basis der sechs ältesten (von 103 bekannten) Manuskripte besorgt hat.

³ So z. B. bei *las políticas* „die Politik“, wo wohl eine volksetymologische Verbindung zu *publicus* vorliegt (und nicht, wie man heute wünschen möchte, zu den [*mani*] *pulite*).

hinweist, dass ein Genitivus objectivus im Latein doppeldeutig sei und daher *ob filiorum amorem* (Diogenes Laertius) in der kastilischen Version durch *era muy estrecho el amor de los hijos* disambiguiert sei. Tatsache bleibt, dass der spanische Text (*Liebe zu vs. Liebe von*, S. 21) auf der Satzebene nicht klarer ist als der lateinische, das Verständnis aber durch den Gesamttext geleistet wird. Dafür sind die Korrekturen stets umsichtig dargelegt, so z. B. wenn ein *fallo* (der Manuskripte H und E) wegen fehlender Textkohärenz entsprechend dem enthaltenen Manuskript P in *fabló* (*Aquéste, por fazer graçia a los supçesores, todas las sus disputaciones y lo que fabló de la natura de las cosas fizo poner en letras*, S. 23) emendiert wird; manchmal hätte sich sogar ein noch energischerer Eingriff in das Translat angeboten, vor allem dann, wenn durch Lesefehler sinnentstellende Passagen entstanden sind: So liest der Übersetzer statt *quos idoneos aspiciabat* – ohne auf die Kohärenz zu achten – *equos idoneos aspiciabat*, das er natürlich mit *conosçia en ciertas señales los caballos que avian de ser buenos* (S. 40) verbindet. Doch mit Hilfe von Erklärungen werden – wie auch bei der Verwechslung von Namen (z. B. statt *Enathlus* sp. *Anchelaio* oder statt *Gellius* sp. *Agelio* (49)) solche Missverständnisse überzeugend beseitigt. Ob man in *reluchante*⁴ tatsächlich einen *Cultismo* zu sehen hat, erscheint mir fraglich: Viele lt. Partizipien haben sich volkssprachlich gehalten, und bei *luchante* hat noch zusätzlich die Bewahrung von *lucta* „Kampf“ (REW 5147) und *luctare* „kämpfen“ als Stütze für das Adjektiv fungieren können. Ein Missverständnis liegt wohl vor, wenn Crosas bei *pero aun traen la clave* darauf hinweist, hier liege wohl eine inusuelle Bedeutung vor: „Entiendo que significa báculo, bordón“ (S. 74): *Clave* ist nicht mit lt. *clavis* „Schlüssel“ zu verbinden, sondern mit lt. *clava* „Keule“, *clavicula* „Pflock“ (REW 1975 resp. 1979) und liegt hier in gelehrter Form vor.

Dem alles in allem gut kommentierten Text folgen ein Apparat mit den Varianten (S. 133–191), der im Vergleich zum Kommentar etwas umfangreich ausgefallen ist, und eine Bibliographie, die die verschiedenen lateinischen Manuskripte, die Texte⁵ und die einschlägige Fachliteratur (S. 195–197) enthält. Den Abschluss bildet ein nützlicher Sach- und Namenindex (S. 210–210), der nicht nur die zahlreichen intertextuellen Bezüge, sondern auch die Transformation insbesondere der antiken Onomastik im älteren Spanisch dokumentiert.

Mit der Herausgabe von *Vida y costumbres de los viejos filosofos* hat Crosas der europäischen Geistesgeschichte einen wichtigen Text erschlossen und der Spanischen Philologie einen guten Dienst erwiesen. Der Text vermittelt die spätmittelalterliche Wissenschaftssprache und ist als solcher – abgesehen vom Inhalt – für die Geschichte der kastilischen Kulturen von Bedeutung.

Bonn, im März 2003

Christian Schmitt

⁴ S. 64: „Así mesmo se ponía a componer declamaciones en las riberas vadosas de la mar al sonido de las ondas, reluchantes por fragores y quebramientos.“ Es handelt sich dabei um einen Erstbeleg, vgl. DCECS, Bd. III, 21980, 706 f.

⁵ Hier wäre nachzutragen: Mechthild Crombach, *‘Bocados de Oro’. Kritische Ausgabe des altspanischen Textes*, Bonn 1971.

Romanistisches Jahrbuch

Redaktionelle Hinweise

Artikel: Diskette (Word) + Typoskript (zweifach)
maximal 82.000 Anschläge
 durchgängig 1 1/2-zeilig
 im selben Schriftgrad (12 pt, inkl. Zitate, Anmerkungen u. Bibliographie)
 Rand links 4 cm
 Anmerkungen durchnummeriert separat am Ende
 keine Textmarkierung außer Kursivierung

bitte richten an:

Literaturwissenschaft
 Redaktion Romanistisches Jahrbuch
 Dr. Peter Werle
 Romanisches Seminar
 der Universität zu Köln
 Albertus-Magnus-Platz
 50931 Köln

Sprachwissenschaft
 Redaktion Romanistisches Jahrbuch
 Dr. Sieglinde Heinz
 Institut für Romanische Philologie
 Universität München
 Ludwigstr. 25
 80539 München

Einsendeschluß: 30. September

Rezensionen: Diskette (Word) + Typoskript (zweifach)
 Umfang: 3.500 bis maximal 13.500 Anschläge
 durchgängig 1 1/2-zeilig
 im selben Schriftgrad (12 pt, inkl. Zitate u. Anmerkungen)
 Rand links 4 cm
 Anmerkungen durchnummeriert separat am Ende
 keine Textmarkierung außer Kursivierung

bitte richten an:

Sprachwissenschaft
 Prof. Dr. Christian Schmitt
 Romanisches Seminar
 der Universität Bonn
 Am Hof 1
 D-53113 Bonn

Literaturwissenschaft
 Prof. Dr. Andreas Kablitz/
 Prof. Dr. Bernhard König
 Romanisches Seminar
 der Universität Köln
 Albertus-Magnus-Platz
 D-50931 Köln

Einsendeschluß: 31. Oktober